

Reseña/Review

Francisco Cortés Gabaudan

Silvia Vergara Recreo, *Demóstenes vs. Esquines. El léxico irreligioso como estrategia retórico-política*, Madrid: Clásicos Dykinson, 2023, 364 págs.
[ISBN 9788411701570]

Fecha de recepción: 17 de octubre de 2024
Fecha de aceptación: 24 de noviembre de 2024

Este estudio es la publicación de una tesis doctoral de la Universidad de Zaragoza dirigida por Vicente Ramón en el contexto de los numerosos trabajos de este investigador y su equipo sobre la irreligiosidad en la literatura griega. Se centra en las dos parejas de discursos judiciales públicos que enfrentaron a Demóstenes y Esquines. La primera pareja la constituyen el discurso de acusación de Demóstenes contra Esquines del 343 a.C., *Sobre la embajada fraudulenta* (el número 19 de la colección demosténica), frente al de defensa de Esquines *Sobre la embajada* (el número 2 de los de Esquines). La segunda está formada por el discurso de acusación de Esquines contra Demóstenes y Ctesifonte del 330 a.C., *Contra Ctesifonte* (el número 3 de Esquines), frente al de defensa de Demóstenes, el famoso *Sobre la corona* (número 18).

La estructura del libro es sencilla, se abre con una breve introducción de 8 páginas donde se reseñan rápidamente los estudios previos sobre la cuestión. Más allá de los de V. Ramón y su grupo, hay dos monografías que inciden directamente sobre el tema, la de G. Martin (2009) *Divine Talk. Religious Argumentation in Demosthenes* y la de A. Serafim (2021) *Religious Discourse in Attic Oratory and Politics*. S. Vergara señala las

carencias o distintas orientaciones de estos estudios frente a su trabajo. Tras la introducción, se abre una amplia sección de 104 páginas de comentario retórico literario, incidiendo en los pasajes con insultos de trasfondo religioso que usa Demóstenes en su discurso *Sobre la embajada fraudulenta*, en muchos casos se aportan para el comentario párrafos enteros en griego con su traducción correspondiente. Los insultos comentados son adjetivos como ἀναιδής, μιάρός, ἀσεβής, κατάρατος, ἀνόσιος, ἀκάθαρτος, ἀλιτήριος, ἀλάστωρ; expresiones del tipo ἐχθρὸς θεοῖς, μοχθηρὸς θεοῖς, μὴ τοὺς θεοὺς τιμᾶσθαι, ταῖς ἀραῖς ἔνοχος, λαθεῖν τοὺς θεοὺς, αἰσχύνειν οὔτε ἱερὰ οὔτε τάφους; usos de verbos como ἀσεβέω, καταράομαι, ἐξόλλυμι, ἐπιορκέω, μισοφονέω. El uso de estas expresiones insultantes se comenta según van apareciendo en los textos; quizá hubiera resultado más claro y económico discutir cada una de estas expresiones por separado, indicando o comentando los pasajes y contextos en los que se usan en los cuatro discursos objeto del estudio. No cabe duda del trasfondo religioso de la mayoría de los términos o expresiones señalados. La pregunta a la que no siempre se responde es si su uso en los tribunales de justicia o en la asamblea había perdido ya la connotación religiosa que en origen tenían.

El comentario literario y retórico es solvente, aunque cabe alguna pequeña observación que es pertinente para los cuatro discursos, ¿por qué empeñarse en distinguir narración de argumentación en los discursos judiciales demosténicos o de Esquines, especialmente en los públicos de gran extensión, cuando ya señaló Aristóteles que las dos únicas partes de este tipo de discursos necesarias son πρόθεσις y πίστις (*Rh.* 1414b7)? Desde mi punto de vista, no se puede diferenciar narración de argumentación en estos discursos judiciales públicos y no se puede aplicar una división en partes pensada para discursos judiciales privados mucho más breves; lo que encontramos después del proemio son secciones argumentativas precedidas de pequeños pasajes narrativos, es decir la narración como tal no existe ni se puede diferenciar como una parte propia del discurso; está fragmentada. En las pp. 133 a 163 se hace el comentario retórico y literario del *Sobre la embajada* de Esquines donde vuelven a salir los mismos términos o expresiones de descalificación de trasfondo religioso ya indicados o algunos otros como προστρόπαιος, ἀλιτράινειν, μὴ καθαρεύειν τῷ σώματι, συλᾶν τὰ τοῦ θεοῦ, οὔτε ἱερῶν οὔτε σπονδῶν φροντίζειν. En este caso, con buen criterio, no se distingue narración de argumentación, sino que se estructura el

comentario del discurso en proemio, refutaciones encabezadas por secciones narrativas, refutación final y epílogo.

La parte más interesante de esta primera sección dedicada a la pareja de discursos que enfrentaron a Demóstenes (acusador) y Esquines (defensor) en 343 a.C. es la dedicada a las conclusiones (pp. 165-172), donde de forma pormenorizada se distinguen en tablas de porcentajes para cada uno de los dos discursos los siguientes aspectos: el léxico irreligioso, el léxico irreligioso contextual y las expresiones y fórmulas irreligiosas; la aplicación que se hace del léxico irreligioso, contra quién está dirigido; su distribución en el discurso. Aunque nos hubiera gustado encontrar en esta sección más detalles sobre cómo se ha llegado a estos porcentajes, la información que proporciona esta parte de conclusiones nos parece de interés, novedosa y que ilustra con detalle el uso de este vocabulario de trasfondo religioso en la oratoria ática del s. IV a.C.

De forma semejante se desarrolla la sección dedicada a la pareja de discursos formada por el *Contra Ctesifonte* de Esquines (acusador) y el *Sobre la corona* de Demóstenes (defensor). El comentario del discurso de Esquines se divide en narración (§§ 9-167 del discurso) y argumentación (§§ 168-254), aplicando la estructura que utiliza Lucas de Dios (2002) en su traducción (insistimos en lo dicho antes, no creemos que sea muy acertada la denominación de narración para una parte del discurso que mayoritariamente es de naturaleza argumentativa). Aparecen las mismas expresiones religiosas de descalificación que habían aparecido en la pareja Demóstenes 19 frente a Esquines 2, con alguna novedad, como los insultos de trasfondo religioso como ἐξάγιστος, ἐπάρατος, μὴ ὅσιος, τῆς Ἑλλάδος ἀλιτήριος, ἐναγῆς ταῖς ἄραις, ἀνόσιος, o las expresiones μεθ' ὅρκου ψεύδεσθαι (por cierto, mal traducido; no es “alternar mentiras con un juramento” sino algo mucho más grave, “mentir estando bajo juramento”), εἰς τοὺς θεοὺς πλημμελήματα, εἰς τὸν θεὸν καὶ τὴν γῆν τὴν ἱερὰν ἐξαμαρτάνειν, ἱερὰ καὶ τέκνα καὶ τάφους ἀπώλεσεν ἢ Δημοσθένους δωροδοκία, τὰ ἱερὰ προδεδωκώς, τὰ ἡσεβημένα.

A continuación, se pasa al discurso de defensa demosténico del 330 a.C. distinguiendo narración (§§ 17-251) de argumentación (§§ 252-296) de forma errónea a nuestro entender; no tiene sentido llamar “narración” de un discurso a una sección que equivale a más de dos terceras partes de su extensión total. Vuelve a centrarse el comentario en expresiones ya

comentadas con alguna novedad como *κάθαρμα* (traducido como “desecho social”) sobre cuya connotación religiosa en este contexto tenemos serias dudas (aunque es verdad que *καθαίρω* del que deriva sí las tiene) o *τὸν θεὸν πλημμελούμενος*. Este comentario del *Pro Corona* es la parte del libro de Silvia Vergara que resulta menos convincente. Dicho de otra manera, el centrarse en las descalificaciones de base religiosa y sus contextos, dejando al margen todo lo demás, traiciona la verdadera fuerza retórica del discurso. Da la impresión de que para la autora Esquines es más efectivo retóricamente que Demóstenes, cosa en la que no podemos estar de acuerdo. No se entiende, por ejemplo, que no se comente el famoso juramento por los caídos (§§ 208-209) con un fuerte contenido religioso, cuyo contraste con las descalificaciones irreligiosas dirigidas a su adversario habría enriquecido mucho el comentario.

De nuevo, tenemos unas breves conclusiones (pp. 303-309) con tablas porcentuales sobre el uso de las expresiones irreligiosas en estos dos discursos que resultan de interés. El libro se cierra con unas conclusiones generales donde básicamente se reitera lo ya visto en las conclusiones parciales de cada una de las dos parejas de discursos. Finalmente, hay un apartado con amplia bibliografía, un *index locorum*, un *index nominum* y un *index verborum*.

Recapitulando, creemos que en conjunto es una investigación original, hecha con solvencia y rigor, que aporta conocimiento sobre el uso de este vocabulario descalificatorio con connotaciones religiosas. Quizá hubiera ganado si en lugar de centrarse solo en lo irreligioso se hubiera analizado también lo religioso como contraste. La presentación del libro es cuidada, la redacción es ágil y no hemos encontrado erratas en el griego.

Francisco Cortés Gabaudan
Universidad de Salamanca